

R- DNAT- 2013- 0648

SALTA, 28 de Mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.411/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la **MAG. ARIAS, ELODIA MÓNICA** docente de la asignatura **MODELOS MATEMÁTICOS PARA VARIACIONES EN TIEMPO CONTINUO - OPTATIVA**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013**; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 7 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por la citada docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 9, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura **Modelos Matemáticos para Variaciones en Tiempo Continuo - Optativa**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013**;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Modelos matemáticos para Variaciones en Tiempo Continuo - Optativa** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013** elevado por la **MAG. ARIAS, ELODIA MÓNICA** docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que la citada docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R- DNAT- 2013- 0648

SALTA, 28 de Mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.411/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
1.1 Nombre	<i>Modelos Matemáticos para variaciones en tiempo continuo.</i>		1.2 Carrera y Plan de estudio	<i>Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013</i>			
1.3 Tipo ⁱ	<i>optativo</i>		1.4 Número estimado de alumnos	10			
1.5 Régimen	Anual	-	Cuatrimestral	1º Cuatrimestre	-	Otro	-
				2º Cuatrimestre	x		
1.6 Aprobación por:			Promoción		x		
			Examen Final		X		
CARGA HORARIA: 7							
HORAS TEÓRICAS: 3 horas				HORAS PRÁCTICAS: 4 horas			
2. EQUIPO DOCENTE							
2.1 Cargo	2. 2 Apellido y Nombres			2. 3 Categoría y Dedicación			
Profesores	Arias, Elodia Mónica			PADJ. Ex (por extensión de funciones)			
Auxiliares	Silva, Mercedes Concepción			JTP - Ex (Interina)			
3. OBJETIVOS GENERALES ⁱⁱ							
<p>Con el desarrollo del dispositivo curricular Modelos Matemáticos se pretende que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar habilidades matemáticas, estrategias y criterios para estudiar la dinámica de las poblaciones que pueden modelarse mediante ecuaciones o sistemas de ecuaciones diferenciales ordinarias. ● Interpretar distintos modelos matemáticos sencillos que describen diversas situaciones vinculadas con las ciencias naturales, como ejemplo relación población – tierra cultivable. ● Interpretar y generar campos de direcciones y líneas de fase para describir y analizar el comportamiento aproximado de una población de animales. ● Plantear y resolver sistemas de ecuaciones diferenciales asociadas a la interacción entre dos especies (animales, plantas, células...) estudiando el equilibrio y estabilidad de los modelos matemáticos. ● Utilizar adecuadamente las ecuaciones diferenciales para describir, interpretar y/o plantear modelos matemáticos relacionados con las ciencias naturales, controlando la validez de los modelos. ● Valorar la importancia de formalizar y difundir los estudios de los fenómenos biológicos para conocer mejor y cuidar el medio ambiente ● Socializar la información de la producción realizada mediante informes, síntesis, en los talleres. ● Utilizar nuevas tecnologías de la información y comunicación como recurso didáctico en el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje. ● Participar reflexiva y críticamente en las prácticas docentes dando cuenta que transita hacia un aprendizaje autónomo que es el precedente de la autonomía profesional. ● Valorar la utilización de técnicas, métodos, estrategias e incorporación de las TICs en la resolución de un problema. 							

R- DNAT- 2013- 0648

SALTA, 28 de Mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.411/2013

4. PROGRAMA			
4.1	Introducción y justificación		Ver: ANEXO
4.2	Analítico con objetivos particulares para cada unidad		
4.3	De Trabajos Prácticos con objetivos específico		
4.4	De Prácticos de campo		No corresponde
5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas) ⁱⁱⁱ			
-	Clases expositivas	X	Trabajo individual
-	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
-	Práctica de Campo	-	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
X	Aula de informática	-	Seminarios
-	Aula Taller	X	Docencia virtual
-	Visitas guiadas	-	Monografías
X	OTRAS (Especificar):	<i>Clases expositivas-dialogadas Sistema de instrucción personalizada para el uso del software Derive, del libro electrónico y del Aula virtual como recurso didáctico. Resolución de problemas como metodología de enseñanza.</i>	
6. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
6.1	De la enseñanza ^{iv}	Con el fin de evaluar el desarrollo de las acciones programadas se prevé: ✓ Realizar reuniones periódicas, del equipo docente, para socializar experiencias y acordar nuevas estrategias de enseñanza. ✓ Analizar los resultados obtenidos en los distintos exámenes que rinden los estudiantes ya que ellos también reflejan lo actuado. ✓ Dialogar permanentemente con los estudiantes sobre las tareas propuestas porque la opinión se considera una evaluación eficaz y natural de la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje y, de la planificación en sí.	
6.2	Del aprendizaje ^v	Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé: ✓ Se realizarán dos evaluaciones parciales como mínimo, cada una con su respectiva instancia de recuperación. ✓ Al finalizar cada guía de actividades prácticas se realizará un cuestionario integrador. Desde la concepción de evaluación como herramienta de conocimiento. ✓ Se acompañará al estudiante durante todo el proceso incentivándolo a la participación activa en el aula, mediante exposiciones grupales e individuales. ✓ Trabajo final integrador para promocionar la materia elaborado y defendido por cada estudiante, de acuerdo a lo reglamentado (ver Anexo 3). ✓ Examen Final Regular: De tipo integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura (ver Anexo 3).	

R- DNAT- 2013- 0648

SALTA, 28 de Mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.411/2013

7. BIBLIOGRAFÍA ^{vi}
ANEXO
8. REGLAMENTO DE CÁTEDRA
ANEXO

ⁱ Curso obligatorio, curso optativo, seminario, taller, curso extraordinario, práctica de formación, otros (especificar)
Para enunciar los objetivos, partir de la pregunta:

ⁱⁱ ¿Qué quiere que el estudiante sea capaz de hacer: Conocimientos, destrezas, actitudes? (Resultado)

Responder la pregunta permite plantearse los objetivos de aprendizaje o de enseñanza. Se sugiere abarcar los aspectos: cognitivos (conceptual), actitudinal y procedimental.

ⁱⁱⁱ Describir estrategias, métodos y/o técnicas a utilizar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ejemplos: metodología de resolución de problemas, dinámica de grupo, debate, entre otros.

^{iv} Especificar herramienta y/o criterios: encuesta de opinión, grado de cumplimiento de cronograma y objetivos, aspectos logísticos, etc.

^v Especificar instrumentos que se utilizarán: coloquios o pruebas escritas, parciales, monografías, etc.

^{vi} Diferenciar la bibliografía del docente y del alumno.

ANEXO PROGRAMA DE MATEMÁTICA

4.1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Justificación – Desarrollo – Resultados esperados

La modelación matemática y la utilización de modelos matemáticos predeterminados que permiten la resolución de diferentes problemas científicos, en los últimos años, creció, tanto en su posibilidad de aplicación como en su complejidad en la construcción, siendo este crecimiento acompañado por el uso de nuevas tecnologías que permiten analizar en forma independiente una pluralidad de situaciones en corto tiempo.

En la formación del Licenciado en Ciencias Biológicas, es importante el desarrollo de las capacidades necesarias para reconocer, analizar, utilizar y generar modelos matemáticos que describen fenómenos naturales, como así también incorporar a las TIC como recursos para optimizar el tiempo y la operatoria a favor de la conceptualización.

La asignatura optativa *Modelos Matemáticos para variaciones en tiempo continuo*, estudia aquellos modelos que se construyen con ecuaciones o sistemas de ecuaciones diferenciales y permiten describir comportamientos de poblaciones (animales, plantas, células...)

El desarrollo de la asignatura tiene como eje temático a las ecuaciones diferenciales (variaciones en tiempo continuo) y al finalizar el cursado de la misma, el estudiante estará en condiciones de plantear, resolver y explicar los resultados obtenidos en el tratamiento de un modelo matemático ya sea desde una ecuación diferencial o un sistema de ecuaciones diferenciales.

4.2 PROGRAMA ANALÍTICO DE MODELOS MATEMÁTICOS

UNIDAD 1: Revisión del concepto de ecuación diferencial

Objetivos: el desarrollo de esta unidad permitirá al estudiante:

- Identificar y resolver distintas ecuaciones diferenciales ordinarias.
- Distinguir la significación geométrica, física y biológica del concepto de derivada.
- Abordar situaciones problemáticas vinculadas con la biología que involucren ecuaciones diferenciales.
- Estudiar el comportamiento de funciones, solución de ecuaciones diferenciales autónomas, a partir del análisis de las derivadas y condiciones de equilibrio y estabilidad.

